

VALPARAÍSO, 19 de noviembre de 2013

A S.E. EL  
PRESIDENTE DEL  
H. SENADO

Con motivo de la moción, informes y demás antecedentes que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al proyecto de ley que establece como feriado regional en la Región de Antofagasta, el día 8 de septiembre de cada año, con motivo de la fiesta religiosa de Nuestra Señora Guadalupe de Ayquina, correspondiente al boletín N° 6064-06.

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.- Declárase feriado el día 8 de septiembre de cada año para la Región de Antofagasta.".

Dios guarde a V.E.

EDMUNDO ELUCHANS URENDA  
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIČ  
Secretario General de la Cámara de Diputados